



Premio “Carlos Pérez Zavala”

para pensadores argentinos de las Ciencias Humanas y Sociales

Organizado por la Fundación ICALA y la Municipalidad de Córdoba

1. Convocatoria

En el marco de las XXVIII Jornadas Internacionales Interdisciplinarias y de la conmemoración del 40 aniversario de la creación del ICALA de Río Cuarto, la Fundación ICALA y la Municipalidad de la Ciudad de Córdoba otorgarán por primera vez el PREMIO “CARLOS PÉREZ ZAVALA”.

Carlos Pérez Zavala (1931-2013) - Licenciado y Doctor en Filosofía por la Universidad Nacional de Córdoba, y Licenciado en Teología por la Universidad Católica Argentina, Buenos Aires - ha sido Profesor titular en la Universidad Nacional de Río Cuarto y filósofo dedicado especialmente al pensamiento latinoamericano. Su trayectoria se destaca tanto por su defensa de la universidad pública y la libertad de pensamiento como por el compromiso democrático y social. Ha sido co-fundador del ICALA de Río Cuarto. Para honrar la memoria de este pensador democrático con compromiso social, la Fundación ICALA convoca a participar en el concurso a pensadores argentinos de las Ciencias Humanas y las Ciencias Sociales sobre la temática: “Democracia. Crisis, desafíos y perspectivas”. (Ver convocatoria de las Jornadas en: www.icala.org.ar)

2. Inscripción

Podrán participar en el concurso aquellas personas que:

- a) presenten en tiempo y forma una comunicación relacionada con el tema “Democracia. Crisis, desafíos y perspectivas”
- b) se inscriban de forma regular en las XXVIII Jornadas Internacionales Interdisciplinarias en la página web de la Fundación ICALA (disponible en <https://www.icala.org.ar>).
- c) hasta el 15 de agosto de 2023 hayan abonado el arancel de \$6000 y no hayan superado los 35 años de edad (adjuntar copia del DNI).
- d) completen todos los ítems de la ficha de inscripción online (la misma de las Jornadas)
- e) Los ganadores se comprometen a enviar oportunamente la documentación necesaria para realizar los trámites relacionados con la entrega del premio.

N.B.: Leer atentamente este reglamento, dado que hay diferencias con lo requerido para la presentación de comunicaciones para las jornadas.

3. Comunicaciones

3.1 El tema de las comunicaciones para el concurso puede ser enfocado desde las distintas disciplinas de las Ciencias Humanas y Sociales.

3.2 Las comunicaciones tienen que ser individuales e inéditas, y estar escritas en idioma español. La extensión de las comunicaciones, incluidas todas las partes del manuscrito, será de entre 5000 y 6000 palabras. Para citar, se utilizará exclusivamente el sistema de referencias APA, 7ma edición 2020. Se incluirá un resumen de hasta 200 palabras, y un curriculum vitae de hasta 200 palabras.

3.3 Forma de presentación de las comunicaciones.

3.3.1 Texto con las siguientes características:

- a) La primera página será reservada exclusivamente para la Carátula; llevará el número 1 (uno) de la foliación y contendrá la siguiente información: Título del trabajo, nombre y apellido del autor / de la autora, número de documento, dirección completa, e-mail, teléfono.

b) La última página estará firmada por el autor y contendrá el siguiente párrafo, a modo de declaración jurada: "Declaro que el texto de esta comunicación ("colocar título correspondiente") es inédito y de mi exclusiva autoría. Autorizo la publicación del mismo a la Fundación ICALA. Firma y número de documento.

3.3.2 Formato del texto: Los trabajos deberán atenerse a las normas de publicación de la revista Erasmus (ver: Directrices para el diseño de manuscritos - <https://qellqasqa.com.ar/ojs/index.php/erasmus/about/submissions>)

3.3.3 Los textos premiados serán publicados en la revista ERASMUS, o donde lo decida el Consejo Directivo de la Fundación ICALA.

4. Criterios de evaluación de las comunicaciones

*Corrección técnica de la presentación (presentación en tiempo y forma de la comunicación)

*Originalidad del enfoque y desarrollo de la problemática tratada

*Precisión conceptual, corrección gramatical y estilística

*Coherencia de la estructura argumentativa

*Uso pertinente de las citas y de la bibliografía

5. Jurado

La evaluación de las comunicaciones, mediante la modalidad "doble ciego", estará a cargo de un jurado integrado por profesores universitarios designado por el Consejo Directivo de la Fundación ICALA. El fallo del Jurado será inapelable y se dará a conocer el día de la inauguración de las Jornadas. El Consejo Directivo de la Fundación ICALA puede declarar desierto el concurso si las circunstancias así lo ameritan. Se descarta cualquier posibilidad de apelación a la justicia.

6. Exclusión

Los miembros del Consejo Directivo de la Fundación ICALA están excluidos del concurso.

7. Premios

**Primer Premio*: Diploma, publicación del texto en la revista ERASMUS, \$100.000 y 5 años de membresía gratuita de la Fundación ICALA.

**Segundo Premio*: Diploma, publicación del texto en la revista ERASMUS, \$50.000 y 5 años de membresía gratuita de la Fundación ICALA.

**Tercer Premio*: Diploma, publicación del texto en la revista ERASMUS y 5 años de membresía gratuita de la Fundación ICALA.

El resultado del concurso se dará a conocer durante el acto de inauguración de las Jornadas. Lugar y fecha de la entrega de los premios serán comunicados oportunamente.

8. Sobre las comunicaciones presentadas

El solo hecho de inscribirse en las Jornadas y optar por los beneficios de este concurso implica, por parte de los participantes, el conocimiento y la aceptación de las normas establecidas en esta reglamentación. La Fundación ICALA se reserva los derechos de publicación de los textos premiados.

9. Envío de las comunicaciones

Exclusivamente por e-mail a la siguiente dirección: *michelini.rio@gmail.com*

10. Imprevistos

Toda circunstancia no prevista en las normas precedentes será resuelta por el Consejo Directivo de la Fundación ICALA.

11. Consultas

Consultas sobre el Concurso y las Jornadas pueden realizarse en la página web de la Fundación ICALA (www.icala.org.ar)

FUNDACIÓN ICALA

Intercambio cultural alemán-latinoamericano

Pers. Jur.: 333 "A" / 03 - Sede: Mendoza 850- 5800 Río Cuarto

Dirección postal: Fotheringham 463 - 5800 Río Cuarto – Argentina

<https://www.icala.org.ar>